



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EMPLEO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE ESTADÍSTICA Y
ANÁLISIS SOCIOLABORAL

ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

**2022 C. Accidentes de trabajo con baja.
Principales resultados para asalariados
y trabajadores por cuenta propia.**

NIPO: 117-20-036-5

ESTADÍSTICAS

Índice

ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD.

ASALARIADOS

ATR-C.1.1	Por comunidad autónoma y provincia
ATR-C.1.2	Por sector, sección y división de actividad económica
ATR-C.1.3	Por sexo y edad
ATR-C.1.4	Por ocupación
ATR-C.1.5	Por tipo de lugar en el que se encontraba el trabajador accidentado
ATR-C.1.6	Por actividad física específica que desempeñaba el trabajador accidentado
ATR-C.1.7	Por desviación que produjo el accidente
ATR-C.1.8	Por forma o contacto que produjo la lesión
ATR-C.1.9	Por descripción de la lesión
ATR-C.1.10	Por parte del cuerpo lesionada

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

ATR-C.2.1	Por comunidad autónoma y provincia
ATR-C.2.2	Por sector, sección y división de actividad económica
ATR-C.2.3	Por sexo y edad
ATR-C.2.4	Por ocupación
ATR-C.2.5	Por tipo de lugar en el que se encontraba el trabajador accidentado
ATR-C.2.6	Por actividad física específica que desempeñaba el trabajador accidentado
ATR-C.2.7	Por desviación que produjo el accidente
ATR-C.2.8	Por forma o contacto que produjo la lesión
ATR-C.2.9	Por descripción de la lesión
ATR-C.2.10	Por parte del cuerpo lesionada

ATR-C.1.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROVINCIA. ASALARIADOS

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	537.214	533.335	3.239	640	79.796	78.765	886	145
ANDALUCÍA	84.196	83.343	744	109	14.289	14.020	240	29
Almería	7.645	7.579	47	19	1.155	1.141	9	5
Cádiz	10.799	10.707	82	10	1.539	1.517	18	4
Córdoba	8.271	8.209	48	14	1.010	985	20	5
Granada	7.579	7.494	77	8	1.358	1.333	24	1
Huelva	6.473	6.384	83	6	830	814	15	1
Jaén	4.717	4.601	108	8	560	540	19	1
Málaga	17.105	16.959	127	19	3.624	3.554	63	7
Sevilla	21.607	21.410	172	25	4.213	4.136	72	5
ARAGÓN	16.002	15.888	93	21	1.974	1.956	13	5
Huesca	3.264	3.234	25	5	245	242	2	1
Teruel	1.762	1.743	13	6	90	90	-	-
Zaragoza	10.976	10.911	55	10	1.639	1.624	11	4
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	11.989	11.932	47	10	1.136	1.126	9	1
BALEARS (ILLES)	24.532	24.444	79	9	3.316	3.268	47	1
CANARIAS	21.680	21.533	128	19	3.000	2.959	33	8
Palmas (Las)	11.953	11.885	58	10	1.693	1.675	14	4
S. C. Tenerife	9.727	9.648	70	9	1.307	1.284	19	4
CANTABRIA	8.578	8.535	33	10	682	676	6	-
CASTILLA-LA MANCHA	27.244	27.052	162	30	1.967	1.936	23	8
Albacete	4.856	4.815	35	6	374	366	7	1
Ciudad Real	5.232	5.189	31	12	335	328	4	3
Cuenca	2.727	2.697	28	2	145	143	2	-
Guadalajara	4.330	4.313	12	5	481	480	-	1
Toledo	10.099	10.038	56	5	632	619	10	3
CASTILLA Y LEÓN	23.515	23.313	161	41	2.378	2.341	34	3
Ávila	1.152	1.142	8	2	107	106	1	-
Burgos	4.625	4.583	35	7	434	427	7	-
León	3.419	3.379	34	6	367	357	10	-
Palencia	1.682	1.662	17	3	166	166	-	-
Salamanca	2.778	2.763	7	8	300	299	-	1
Segovia	1.848	1.836	9	3	136	132	4	-
Soria	1.307	1.298	6	3	89	87	1	1
Valladolid	5.150	5.109	33	8	689	679	9	1
Zamora	1.554	1.541	12	1	90	88	2	-
CATALUÑA	97.026	96.533	410	83	18.205	18.021	158	26
Barcelona	68.197	67.869	279	49	14.963	14.828	118	17
Girona	11.211	11.144	54	13	1.396	1.374	19	3
Lleida	6.886	6.842	33	11	607	599	8	-
Tarragona	10.732	10.678	44	10	1.239	1.220	13	6
COMUNITAT VALENCIANA	51.007	50.610	325	72	8.269	8.160	91	18
Alicante	15.483	15.349	108	26	2.616	2.570	40	6
Castellón	7.902	7.870	25	7	831	826	3	2
Valencia	27.622	27.391	192	39	4.822	4.764	48	10
EXTREMADURA	10.134	9.979	135	20	729	707	20	2
Badajoz	6.988	6.885	91	12	506	490	14	2
Cáceres	3.146	3.094	44	8	223	217	6	-
GALICIA	25.977	25.563	353	61	2.893	2.844	41	8
Coruña (A)	11.761	11.604	139	18	1.147	1.125	19	3
Lugo	2.659	2.611	43	5	229	222	4	3
Ourense	2.820	2.787	29	4	263	260	2	1
Pontevedra	8.737	8.561	142	34	1.254	1.237	16	1
MADRID (COMUNIDAD DE)	72.449	72.113	265	71	13.204	13.073	109	22
MURCIA (REGIÓN DE)	17.976	17.859	78	39	2.486	2.462	18	6
NAVARRA (C. FORAL DE)	10.058	9.996	54	8	1.135	1.118	14	3
PAÍS VASCO	28.433	28.265	139	29	3.511	3.481	26	4
Araba/Álava	5.190	5.157	27	6	738	731	7	-
Gipuzkoa	8.601	8.541	48	12	1.064	1.056	7	1
Bizkaia	14.642	14.567	64	11	1.709	1.694	12	3
RIOJA (LA)	5.194	5.160	26	8	404	400	3	1
Ceuta	563	562	1	-	105	104	1	-
Melilla	661	655	6	-	113	113	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas). La distribución territorial se realiza según la provincia de la autoridad laboral que recibe el accidente.

ATR-C.1.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR SECTOR, SECCIÓN Y DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. ASALARIADOS

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	537.214	533.335	3.239	640	79.796	78.765	886	145
SECTOR								
Agrario	25.690	25.345	256	89	1.645	1.586	43	16
Industria	101.441	100.699	634	108	9.132	9.022	90	20
Construcción	73.828	72.951	741	136	3.817	3.746	59	12
Servicios	336.255	334.340	1.608	307	65.202	64.411	694	97
SECCIÓN Y DIVISIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	25.690	25.345	256	89	1.645	1.586	43	16
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	21.353	21.116	184	53	1.506	1.453	37	16
02 Silvicultura y explotación forestal	3.015	2.965	43	7	87	85	2	-
03 Pesca y acuicultura	1.322	1.264	29	29	52	48	4	-
B Industrias extractivas	1.408	1.384	19	5	58	58	-	-
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	271	269	2	-	-	-	-	-
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	1	1	-	-	1	1	-	-
07 Extracción de minerales metálicos	126	122	3	1	19	19	-	-
08 Otras industrias extractivas	989	971	14	4	34	34	-	-
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	21	21	-	-	4	4	-	-
C Industria manufacturera	91.029	90.381	560	88	8.229	8.135	76	18
10 Industria de la alimentación	21.285	21.180	90	15	1.864	1.844	18	2
11 Fabricación de bebidas	1.628	1.611	15	2	114	110	4	-
12 Industria del tabaco	36	36	-	-	3	3	-	-
13 Industria textil	1.622	1.614	8	-	165	163	2	-
14 Confección de prendas de vestir	491	487	4	-	157	155	2	-
15 Industria del cuero y del calzado	763	762	1	-	152	151	1	-
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	3.537	3.489	43	5	183	181	2	-
17 Industria del papel	1.709	1.701	7	1	166	163	3	-
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1.719	1.700	14	5	271	268	2	1
19 Coquerías y refino de petróleo	40	40	-	-	19	18	1	-
20 Industria química	2.925	2.903	20	2	413	401	9	3
21 Fabricación de productos farmacéuticos	922	916	6	-	292	292	-	-
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	4.332	4.295	34	3	364	361	2	1
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	5.800	5.745	42	13	312	305	2	5
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	4.754	4.718	31	5	254	251	3	-
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	17.494	17.358	122	14	1.016	1.008	4	4
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	356	350	5	1	107	105	2	-
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1.307	1.302	4	1	198	197	1	-
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	5.376	5.337	29	10	478	472	5	1
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	4.031	4.010	20	1	665	657	7	1
30 Fabricación de otro material de transporte	1.890	1.877	10	3	248	248	-	-
31 Fabricación de muebles	2.949	2.923	24	2	209	206	3	-
32 Otras industrias manufactureras	695	690	5	-	148	148	-	-
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	5.368	5.337	26	5	431	428	3	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	301	294	6	1	64	62	2	-
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	301	294	6	1	64	62	2	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión de residuos	8.703	8.640	49	14	781	767	12	2
36 Captación, depuración y distribución de agua	1.280	1.266	11	3	158	154	4	-
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	339	339	-	-	19	18	1	-
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	6.933	6.886	36	11	600	591	7	2
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	151	149	2	-	4	4	-	-
F Construcción	73.828	72.951	741	136	3.817	3.746	59	12
41 Construcción de edificios	30.458	30.092	305	61	1.355	1.331	23	1
42 Ingeniería civil	3.885	3.836	35	14	204	199	5	-
43 Actividades de construcción especializada	39.485	39.023	401	61	2.258	2.216	31	11
G Comercio al por mayor y menor; reparación vehículos	64.504	64.162	287	55	12.988	12.861	117	10
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	9.519	9.463	50	6	1.327	1.307	18	2
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	25.048	24.868	146	34	3.466	3.431	30	5
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	29.937	29.831	91	15	8.195	8.123	69	3
H Transporte y almacenamiento	36.066	35.637	327	102	4.189	4.133	47	9
49 Transporte terrestre y por tubería	19.989	19.648	252	89	1.836	1.797	33	6
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	536	529	7	-	47	47	-	-
51 Transporte aéreo	1.059	1.056	1	2	194	194	-	-
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	8.378	8.325	43	10	1.418	1.406	10	2
53 Actividades postales y de correos	6.104	6.079	24	1	694	689	4	1

ATR-C.1.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR SECTOR, SECCIÓN Y DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. ASALARIADOS

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
I Hostelería	48.231	48.034	176	21	10.371	10.233	119	19
55 Servicios de alojamiento	13.770	13.717	46	7	2.797	2.767	25	5
56 Servicios de comidas y bebidas	34.461	34.317	130	14	7.574	7.466	94	14
J Información y comunicaciones	2.661	2.630	23	8	1.157	1.139	16	2
58 Edición	124	123	1	-	77	77	-	-
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	625	618	5	2	164	160	4	-
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	138	134	2	2	73	72	1	-
61 Telecomunicaciones	1.037	1.023	11	3	164	164	-	-
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	413	410	2	1	546	535	9	2
63 Servicios de información	324	322	2	-	133	131	2	-
K Actividades financieras y de seguros	537	529	6	2	877	866	8	3
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	333	330	2	1	506	499	5	2
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	73	70	2	1	154	153	-	1
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	131	129	2	-	217	214	3	-
L Actividades inmobiliarias	787	780	6	1	307	306	1	-
68 Actividades inmobiliarias	787	780	6	1	307	306	1	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	5.195	5.140	44	11	2.500	2.464	30	6
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	386	383	2	1	629	615	11	3
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	391	388	2	1	317	314	3	-
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	2.062	2.036	21	5	682	678	3	1
72 Investigación y desarrollo	391	384	5	2	214	210	3	1
73 Publicidad y estudios de mercado	500	491	7	2	265	262	3	-
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1.146	1.141	5	-	326	318	7	1
75 Actividades veterinarias	319	317	2	-	67	67	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	56.512	56.254	209	49	10.960	10.861	76	23
77 Actividades de alquiler	2.239	2.221	14	4	348	344	3	1
78 Actividades relacionadas con el empleo	20.649	20.567	71	11	2.840	2.817	16	7
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	124	124	-	-	115	114	1	-
80 Actividades de seguridad e investigación	4.224	4.192	19	13	1.233	1.217	12	4
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	22.898	22.808	78	12	4.433	4.397	29	7
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	6.378	6.342	27	9	1.991	1.972	15	4
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	25.227	25.011	189	27	4.356	4.277	72	7
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	25.227	25.011	189	27	4.356	4.277	72	7
P Educación	6.423	6.368	46	9	2.742	2.709	26	7
85 Educación	6.423	6.368	46	9	2.742	2.709	26	7
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	74.749	74.560	175	14	11.385	11.260	116	9
86 Actividades sanitarias	50.157	50.019	133	5	6.793	6.704	83	6
87 Asistencia en establecimientos residenciales	14.895	14.876	15	4	2.140	2.126	12	2
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	9.697	9.665	27	5	2.452	2.430	21	1
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	8.676	8.630	41	5	1.230	1.207	21	2
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1.079	1.071	8	-	139	135	4	-
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	334	333	1	-	98	96	2	-
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	350	348	1	1	185	179	4	2
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	6.913	6.878	31	4	808	797	11	-
S Otros servicios	5.019	4.990	27	2	1.614	1.591	23	-
94 Actividades asociativas	1.181	1.170	10	1	434	422	12	-
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	820	817	3	-	136	135	1	-
96 Otros servicios personales	3.018	3.003	14	1	1.044	1.034	10	-
T Actividades de hogares como empleadores de personal doméstico	1.654	1.601	52	1	510	488	22	-
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1.654	1.601	52	1	510	488	22	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	14	14	-	-	16	16	-	-
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	14	14	-	-	16	16	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas). Como actividad económica se considera la del centro de trabajo en el que el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

ATR-C.1.3. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR SEXO Y EDAD DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. ASALARIADOS

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	537.214	533.335	3.239	640	79.796	78.765	886	145
De 16 y 17 años	847	842	5	-	180	176	4	-
De 18 y 19 años	7.381	7.352	28	1	1.211	1.203	7	1
De 20 a 24 años	40.080	39.917	150	13	7.506	7.434	63	9
De 25 a 29 años	50.658	50.480	159	19	9.953	9.869	68	16
De 30 a 34 años	57.076	56.810	238	28	9.820	9.728	77	15
De 35 a 39 años	64.722	64.411	265	46	9.475	9.372	86	17
De 40 a 44 años	79.755	79.256	437	62	10.567	10.449	103	15
De 45 a 49 años	79.115	78.540	472	103	9.968	9.829	115	24
De 50 a 54 años	69.165	68.489	552	124	8.834	8.680	133	21
De 55 a 59 años	54.973	54.291	541	141	7.374	7.231	132	11
De 60 a 64 años	30.630	30.187	349	94	4.403	4.301	88	14
De 65 y más años	2.812	2.760	43	9	505	493	10	2
VARONES	365.432	362.148	2.690	594	37.000	36.338	551	111
De 16 y 17 años	673	669	4	-	108	106	2	-
De 18 y 19 años	5.622	5.597	24	1	733	729	3	1
De 20 a 24 años	28.845	28.699	134	12	3.906	3.856	43	7
De 25 a 29 años	34.186	34.029	138	19	4.885	4.833	41	11
De 30 a 34 años	39.576	39.342	208	26	4.800	4.731	55	14
De 35 a 39 años	45.437	45.168	227	42	4.655	4.581	63	11
De 40 a 44 años	55.906	55.468	379	59	5.114	5.034	70	10
De 45 a 49 años	54.625	54.125	403	97	4.635	4.538	77	20
De 50 a 54 años	45.686	45.125	448	113	3.773	3.678	79	16
De 55 a 59 años	35.041	34.483	427	131	2.822	2.739	73	10
De 60 a 64 años	18.406	18.048	273	85	1.440	1.391	40	9
De 65 y más años	1.429	1.395	25	9	129	122	5	2
MUJERES	171.782	171.187	549	46	42.796	42.427	335	34
De 16 y 17 años	174	173	1	-	72	70	2	-
De 18 y 19 años	1.759	1.755	4	-	478	474	4	-
De 20 a 24 años	11.235	11.218	16	1	3.600	3.578	20	2
De 25 a 29 años	16.472	16.451	21	-	5.068	5.036	27	5
De 30 a 34 años	17.500	17.468	30	2	5.020	4.997	22	1
De 35 a 39 años	19.285	19.243	38	4	4.820	4.791	23	6
De 40 a 44 años	23.849	23.788	58	3	5.453	5.415	33	5
De 45 a 49 años	24.490	24.415	69	6	5.333	5.291	38	4
De 50 a 54 años	23.479	23.364	104	11	5.061	5.002	54	5
De 55 a 59 años	19.932	19.808	114	10	4.552	4.492	59	1
De 60 a 64 años	12.224	12.139	76	9	2.963	2.910	48	5
De 65 y más años	1.383	1.365	18	-	376	371	5	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas)

ATR-C.1.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. ASALARIADOS

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	537.214	533.335	3.239	640	79.796	78.765	886	145
A Directores y gerentes	1.175	1.149	22	4	533	523	9	1
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos	115	109	6	-	45	44	1	-
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales	356	348	8	-	245	240	5	-
13 Directores de producción y operaciones	298	293	4	1	86	84	1	1
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	256	254	1	1	78	77	1	-
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios	150	145	3	2	79	78	1	-
B Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	35.004	34.884	107	13	5.668	5.585	77	6
21 Profesionales de la salud	30.256	30.179	71	6	3.367	3.314	51	2
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	3.078	3.041	31	6	1.712	1.687	21	4
23 Otros profesionales de la enseñanza	1.670	1.664	5	1	589	584	5	-
C Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3.600	3.551	35	14	2.093	2.057	33	3
24 Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	1.093	1.070	17	6	667	654	12	1
25 Profesionales del derecho	102	101	1	-	113	110	2	1
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	547	537	6	4	475	467	8	-
27 Profesionales de las tecnologías de la información	217	216	-	1	267	262	4	1
28 Profesionales de las ciencias sociales	844	841	3	-	364	359	5	-
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo	797	786	8	3	207	205	2	-
D Técnicos; profesionales de apoyo	18.502	18.346	131	25	4.900	4.832	59	9
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	4.412	4.362	44	6	979	964	13	2
32 Supervisores en la ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	1.308	1.284	19	5	148	147	1	-
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	2.464	2.458	6	-	708	704	4	-
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	18	18	-	-	31	31	-	-
35 Representantes, agentes comerciales y afines	1.583	1.559	16	8	632	627	4	1
36 Profesionales de apoyo en la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	677	672	4	1	760	747	12	1
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales deportivos y afines	6.565	6.534	29	2	1.047	1.033	11	3
38 Técnicos de las tecnologías de la información y comunicaciones	1.475	1.459	13	3	595	579	14	2
E Empleados de oficina que no atienden al público	7.530	7.468	56	6	4.170	4.110	52	8
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	2.729	2.706	17	6	1.210	1.194	13	3
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	2.594	2.584	10	-	424	423	1	-
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	2.207	2.178	29	-	2.536	2.493	38	5
F Empleados de oficina que atienden al público	4.801	4.737	51	13	5.333	5.269	58	6
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	1.723	1.705	13	5	1.850	1.824	24	2
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.078	3.032	38	8	3.483	3.445	34	4
G Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	56.145	55.966	156	23	15.056	14.883	156	17
50 Camareros y cocineros propietarios	960	957	3	-	217	211	6	-
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	30.065	29.966	85	14	7.166	7.061	91	14
52 Dependientes en tiendas y almacenes	20.008	19.949	52	7	6.062	6.017	44	1
53 Comerciantes propietarios de tiendas	27	27	-	-	8	8	-	-
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	2.082	2.071	9	2	731	720	9	2
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.003	2.996	7	-	872	866	6	-
H Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de las personas	42.300	42.187	105	8	7.346	7.271	70	5
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	26.818	26.775	39	4	3.680	3.652	25	3
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas	8.307	8.271	33	3	1.804	1.786	17	1
58 Trabajadores de los servicios personales	7.175	7.141	33	1	1.862	1.833	28	1
I Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	12.644	12.570	52	22	2.253	2.226	22	5
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	12.644	12.570	52	22	2.253	2.226	22	5

ATR-C.1.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. ASALARIADOS

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
J Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	10.982	10.829	110	43	604	588	13	3
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6.259	6.199	54	6	413	407	5	1
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas (incluidas avícolas, apícolas y similares)	1.418	1.404	10	4	66	64	2	-
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	433	429	2	2	20	19	-	1
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	2.872	2.797	44	31	105	98	6	1
K Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	53.872	53.280	508	84	2.471	2.418	44	9
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	38.988	38.550	381	57	1.651	1.613	32	6
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	14.884	14.730	127	27	820	805	12	3
L Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	71.471	70.988	422	61	5.460	5.386	59	15
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	18.124	17.988	119	17	977	968	5	4
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria	14.075	13.997	67	11	1.150	1.127	20	3
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	9.864	9.752	96	16	778	765	9	4
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	2.690	2.674	16	-	264	261	2	1
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	17.101	17.038	56	7	1.432	1.417	13	2
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	9.617	9.539	68	10	859	848	10	1
M Operadores de instalaciones y maquinaria fija, y montadores	28.228	27.988	209	31	2.739	2.700	29	10
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	22.288	22.086	176	26	2.133	2.105	23	5
82 Montadores y ensambladores en fábricas	5.940	5.902	33	5	606	595	6	5
N Conductores y operadores de maquinaria móvil	42.769	42.183	446	140	3.024	2.959	51	14
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	7.277	7.184	65	28	567	555	8	4
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	35.492	34.999	381	112	2.457	2.404	43	10
O Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	58.140	57.840	262	38	10.211	10.119	79	13
91 Empleados domésticos	1.008	972	36	-	358	341	17	-
92 Otros personal de limpiezas	30.680	30.569	97	14	5.978	5.938	32	8
93 Ayudantes de preparación de alimentos	6.100	6.082	16	2	1.193	1.181	11	1
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	20.352	20.217	113	22	2.682	2.659	19	4
P Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	90.051	89.369	567	115	7.935	7.839	75	21
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	21.909	21.694	170	45	1.594	1.546	36	12
96 Peones de la construcción y de la minería	14.940	14.775	137	28	656	645	9	2
97 Peones de las industrias manufactureras	35.258	35.051	181	26	3.488	3.471	16	1
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	17.944	17.849	79	16	2.197	2.177	14	6

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

**ATR-C.1.5. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR TIPO DE LUGAR DONDE SE ENCONTRABA EL TRABAJADOR ACCIDENTADO. ASALARIADOS**

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	537.214	533.335	3.239	640	79.796	78.765	886	145
Zonas industriales	196.406	195.190	1.053	163				
Lugar de producción, taller, fábrica	126.605	125.843	655	107				
Área de mantenimiento, taller de reparación	16.992	16.905	78	9				
Áreas destinadas principalmente a almacenamiento, carga, descarga	48.129	47.811	271	47				
Zonas industriales - Sin especificar	4.680	4.631	49	-				
Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto	51.423	50.797	527	99				
Obras - edificio en construcción	32.907	32.549	305	53				
Obras - edificio en demolición, renovación o mantenimiento	12.463	12.294	139	30				
Cantera, mina a cielo abierto, excavación, zanja	1.974	1.919	39	16				
Obras subterráneas	259	257	2	-				
Obras en el agua	91	88	3	-				
Obras en medio hiperbárico, bajo el agua	9	9	-	-				
Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto - Sin especificar	3.720	3.681	39	-				
Lugares agrícolas, ganaderos, forestales, de piscicultura	29.697	29.335	297	65				
Lugares de cría de animales	3.746	3.701	29	16				
Lugares agrícolas - cultivo del suelo	7.383	7.296	69	18				
Lugares agrícolas - cultivo en árboles y arbustos	8.618	8.533	72	13				
Zonas forestales	4.330	4.251	63	16				
Zonas piscícolas, pesca, acuicultura (no a bordo de un barco)	264	257	6	1				
Jardines, parques, jardines botánicos, parques zoológicos	3.953	3.925	27	1				
Lugares agrícolas, ganaderos, forestales, de piscicultura - Sin especificar	1.403	1.372	31	-				
Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc	89.321	88.873	359	89	1.427	1.419	6	2
Oficinas, salas de reunión, bibliotecas, etc.	9.842	9.721	83	38	185	184	1	-
Centros de enseñanza, escuelas, institutos, universidades, guarderías	10.993	10.921	64	8	264	262	2	-
Lugares de venta, pequeños o grandes (incluida la venta ambulante)	23.066	22.998	55	13	427	424	2	1
Restaurantes, lugares de ocio, de alojamiento, (incluidos museos, ferias, etc.)	39.872	39.719	123	30	422	420	1	1
Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc.- Sin especificar	5.548	5.514	34	-	129	129	-	-
Centros sanitarios	66.858	66.696	153	9				
Centros sanitarios, clínicas privadas, hospitales, centros geriátricos	64.556	64.397	150	9				
Centros sanitarios - Sin especificar	2.302	2.299	3	-				
Lugares públicos, medios de transporte	63.996	63.328	522	146	71.568	70.607	819	142
Lugares públicos, vías de acceso, de circulación, aeropuerto, estación, etc.	46.906	46.520	322	64	46.844	46.274	547	23
Medio de transporte - terrestre: carretera o ferrocarril - privado o público	12.637	12.391	168	78	23.564	23.185	260	119
Zona aneja a lugares públicos con acceso reservado al personal autorizado	2.675	2.656	15	4	332	329	3	-
Lugares públicos, medios de transporte - Sin especificar	1.778	1.761	17	-	828	819	9	-
Domicilios	20.318	20.129	163	26	2.798	2.779	18	1
Domicilio privado	13.610	13.475	118	17	1.138	1.132	6	-
Partes comunes, anexos, jardines colindantes privados	5.643	5.599	35	9	1.463	1.451	11	1
Domicilios - Sin especificar	1.065	1.055	10	-	197	196	1	-
Lugares de actividades deportivas	8.881	8.832	47	2				
En el interior - salas actividades deportivas, gimnasios, piscinas cubiertas	3.618	3.604	12	2				
En el exterior - terrenos de deporte, piscinas, pistas de esquí	4.768	4.740	28	-				
Lugares de actividades deportivas - Sin especificar	495	488	7	-				
En el aire, elevados - con excepción de las obras	1.165	1.123	31	11				
Elevados - en una superficie fija (tejadados, terrazas, etc.)	265	240	19	6				
Elevados - mástiles, torres, plataformas suspendidas	251	242	6	3				
En el aire - a bordo de una aeronave, etc.	443	441	-	2				
En el aire, elevados - con excepción de las obras - Sin especificar	206	200	6	-				
Subterráneos - con excepción de las obras	683	680	2	1	247	244	3	-
Subterráneos - túneles (carretera, tren, metro)	166	165	-	1	222	219	3	-
Subterráneos - minas	390	389	1	-	-	-	-	-
Subterráneos - alcantarillas	43	43	-	-	3	3	-	-
Subterráneos - con excepción de las obras - Sin especificar	84	83	1	-	22	22	-	-
En el agua, a bordo de todo tipo de navíos, excepto obras	2.978	2.910	39	29	16	16	-	-
Mares u océanos - a bordo de todo tipo de navíos, plataformas, buques	1.840	1.785	27	28	6	6	-	-
Lagos, ríos, puertos - a bordo de todo tipo de navíos, plataformas, buques, barcos	1.048	1.036	11	1	9	9	-	-
En el agua, a bordo de todo tipo de navíos, excepto obras - Sin especificar	90	89	1	-	1	1	-	-
En medio hiperbárico, bajo el agua - excepto obras	80	79	1	-				
En medio hiperbárico - bajo el agua (inmersiones, etc.)	36	36	-	-				
En medio hiperbárico - cámara hiperbárica	2	2	-	-				
En medio hiperbárico, bajo el agua - excepto obras - Sin especificar	42	41	1	-				
Otros tipos de lugar no incluidos en los anteriores apartados	3.319	3.296	23	-	3.281	3.247	34	-
Sin información	2.089	2.067	22	-	459	453	6	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

**ATR-C.1.6. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR ACTIVIDAD FÍSICA ESPECÍFICA QUE DESEMPEÑABA EL TRABAJADOR ACCIDENTADO. ASALARIADOS**

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	537.214	533.335	3.239	640	79.796	78.765	886	145
Operaciones con máquinas	21.396	21.084	276	36				
Arrancar la máquina, parar la máquina	2.759	2.728	29	2				
Alimentar la máquina, vaciar la máquina	5.257	5.190	58	9				
Vigilar la máquina, hacer funcionar - conducir la máquina	7.734	7.591	118	25				
Operaciones con máquinas - Sin especificar	5.646	5.575	71	-				
Trabajos con herramientas manuales	64.035	63.571	418	46				
Trabajar con herramientas manuales sin motor	43.987	43.692	260	35				
Trabajar con herramientas manuales con motor	17.102	16.951	140	11				
Trabajos con herramientas manuales - Sin especificar	2.946	2.928	18	-				
Conducir / estar a bordo de un medio de transporte o equipo de carga	32.608	32.113	375	120	52.019	51.277	618	124
Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y con motor	26.783	26.346	319	118	42.704	42.095	503	106
Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y sin motor	3.205	3.179	26	-	4.590	4.530	57	3
Ser pasajero a bordo de un medio de transporte	1.654	1.633	19	2	3.946	3.886	45	15
Conducir / estar a bordo de un medio de transporte o equipo de carga - Sin especificar	966	955	11	-	779	766	13	-
Manipulación de objetos	141.296	140.635	598	63				
Coger con la mano, agarrar, sujetar, poner - en un plano horizontal	109.022	108.608	367	47				
Atar, ligar, arrancar, deshacer, prensar, destornillar, atornillar, girar	5.914	5.859	50	5				
Fijar, colgar, izar, instalar - en un plano vertical	7.739	7.671	65	3				
Lanzar, proyectar leños	512	509	3	-				
Abrir, cerrar (una caja, un embalaje, un paquete)	3.542	3.534	8	-				
Verter, introducir líquidos, llenar, regar, pulverizar, vaciar, achicar	3.768	3.740	25	3				
Abrir (un cajón), empujar (puerta de un hangar, de despacho, de armario)	2.729	2.714	10	5				
Manipulación de objetos - Sin especificar	8.070	8.000	70	-				
Transporte manual	57.851	57.666	173	12				
Transportar verticalmente - alzar, levantar, bajar, etc. un objeto	27.720	27.653	60	7				
Transportar horizontalmente - tirar de, empujar, hacer rodar, etc. un objeto	14.195	14.146	45	4				
Transportar una carga (portar) - por parte de una persona	14.374	14.315	58	1				
Transporte manual - Sin especificar	1.562	1.552	10	-				
Movimiento	189.238	187.910	1.040	288	24.336	24.096	221	19
Andar, correr, subir, bajar, etc.	118.202	117.391	716	95	22.138	21.927	195	16
Entrar, salir	6.087	6.045	37	5	1.118	1.107	9	2
Saltar, abalanzarse, etc.	2.017	1.994	23	-	30	29	1	-
Arrastrarse, trepar, etc.	395	388	7	-	7	7	-	-
Levantarse, sentarse, etc.	4.446	4.430	14	2	81	80	1	-
Nadar, sumergirse	168	165	3	-	4	4	-	-
Hacer movimientos en un mismo sitio	53.234	52.861	187	186	354	351	2	1
Movimiento - Sin especificar	4.689	4.636	53	-	604	591	13	-
Estar presente	23.108	22.746	287	75	1.269	1.251	16	2
Otra actividad física específica no incluida en los anteriores apartados	3.376	3.338	38	-	1.576	1.556	20	-
Sin información	4.306	4.272	34	-	596	585	11	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

ATR-C.1.7. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR DESVIACIÓN QUE PRODUJO EL ACCIDENTE. ASALARIADOS

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	537.214	533.335	3.239	640	79.796	78.765	886	145
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego	2.758	2.683	61	14	68	68	-	-
Problema eléctrico que da lugar a descarga eléctrica – sin contacto físico	450	441	7	2	14	14	-	-
Problema eléctrico que da lugar a un contacto con un elemento anormalmente en tensión	320	307	10	3	3	3	-	-
Explosión	269	251	13	5	1	1	-	-
Incendio, fuego	514	492	18	4	9	9	-	-
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego - Sin especificar	1.205	1.192	13	-	41	41	-	-
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, emanación	48.833	48.752	71	10	84	83	1	-
En estado sólido - desbordamiento, vuelco	1.511	1.486	22	3	24	24	-	-
En estado líquido - escape, rezumamiento, derrame, salpicadura, aspersión	5.305	5.286	19	-	23	22	1	-
En estado gaseoso - vaporización, formación de aerosoles, formación de gases	709	699	6	4	4	4	-	-
Pulverulento - emanación de humos, emisión de polvo, partículas	40.397	40.376	18	3	20	20	-	-
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, emanación - Sin especificar	911	905	6	-	13	13	-	-
Rotura, estallido, deslizamiento, caída, derrumbamiento de agente material	31.547	31.110	376	61	1.014	999	15	-
Rotura de material, en las juntas, en las conexiones	2.430	2.399	26	5	41	41	-	-
Rotura, estallido, en fragmentos (madera, cristal, metal, piedra, otros)	6.844	6.788	54	2	36	36	-	-
Deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material – que cae de arriba sobre el trabajador	8.875	8.734	106	35	154	151	3	-
Caída, derrumbamiento de Agente material – sobre el que está el trabajador que cae	3.590	3.494	87	9	175	174	1	-
Deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material – que se vuelca sobre el trabajador	7.045	6.961	74	10	467	457	10	-
Rotura, estallido, deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material - Sin especificar	2.763	2.734	29	-	141	140	1	-
Pérdida de control total o parcial de equipos de trabajo o materiales	83.607	83.014	507	86	4.734	4.694	40	-
Pérdida (total o parcial) de control - de máquina, incluido el arranque intempestivo, así como de la materia sobre la que se trabaje con la máquina	7.433	7.284	119	30	93	93	-	-
Pérdida (total o parcial) de control – de medio de transporte, o de equipo de carga, con o sin motor (1)	8.898	8.744	103	51	4.149	4.112	37	-
Pérdida (total o parcial) de control - de herramienta manual con motor o sin motor, así como de la materia sobre la que se trabaje con la herramienta	27.340	27.227	112	1	88	86	2	-
Pérdida (total o parcial) de control – del objeto o material (transportado, desplazado, manipulado, etc.)	35.983	35.847	132	4	198	198	-	-
Pérdida (total o parcial) de control – del animal	667	661	6	-	31	31	-	-
Pérdida de control total o parcial de equipos de trabajo o materiales - Sin especificar	3.286	3.251	35	-	175	174	1	-
Caída de personas – Resbalón o tropezón con caída	89.209	88.171	973	65	15.454	15.326	127	1
Caída de una persona - desde una altura	23.429	22.744	626	59	2.132	2.110	22	-
Caída de una persona - al mismo nivel	62.709	62.372	331	6	12.925	12.824	100	1
Caída de personas – Resbalón o tropezón con caída - Sin especificar	3.071	3.055	16	-	397	392	5	-
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico añadido	100.372	100.020	341	11	4.841	4.822	19	-
Pisar un objeto cortante o punzante	1.193	1.187	6	-	50	49	1	-
Arrodillarse, sentarse, apoyarse contra	3.029	3.024	5	-	60	60	-	-
Quedar atrapado, ser arrastrado, por algún elemento o por el impulso de éste	6.578	6.455	112	11	366	363	3	-
Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos	81.906	81.716	190	-	4.026	4.014	12	-
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico añadido - Sin especificar	7.666	7.638	28	-	339	336	3	-
Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico	133.305	133.137	167	1	3.250	3.241	9	-
Levantar, transportar, levantarse	54.692	54.647	44	1	181	181	-	-
Empujar, tirar de	20.046	20.011	35	-	92	92	-	-
Depositar una carga, un objeto, agacharse	11.593	11.580	13	-	17	17	-	-
Al girarse o manipular en rotación, en torsión de una carga, un objeto	15.266	15.246	20	-	116	115	1	-
Caminar con dificultad, traspies, tropezón sin caída, resbalón sin caída	23.234	23.200	34	-	2.654	2.646	8	-
Movimiento del cuerpo consecuencia de o con esfuerzo físico - Sin especificar	8.474	8.453	21	-	190	190	-	-
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	9.499	9.429	58	12	486	478	7	1
Sorpresa, miedo	1.134	1.123	11	-	129	128	1	-
Violencia, agresión, amenaza - entre miembros de la empresa	616	612	4	-	4	4	-	-
Violencia, agresión, amenaza - ejercida por personas ajenas a la empresa	5.260	5.231	25	4	227	220	6	1
Agresión, empujón - por animales	1.417	1.404	10	3	53	53	-	-
Presencia de la víctima o de una tercera persona que represente un peligro	329	324	4	1	22	22	-	-
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia - Sin especificar	743	735	4	4	51	51	-	-
Infartos, derrames cerebrales y otras causas estrictamente naturales	1.094	483	321	290	38	13	7	18
Accidentes de tráfico (2)	19.912	19.579	250	83	48.761	47.988	648	125
Otra desviación no incluida en los anteriores apartados.	11.042	10.961	74	7	555	551	4	-
Sin información	6.036	5.996	40	-	511	502	9	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) No se incluyen los accidentes de tráfico, que se detallan bajo otro epígrafe.

(2) En los accidentes de tráfico no se incluyen los ferroviarios, los aéreos ni los marítimos

ATR-C.1.8. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR FORMA O CONTACTO QUE PRODUJO LA LESIÓN. ASALARIADOS

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	537.214	533.335	3.239	640	79.796	78.765	886	145
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	54.949	54.790	132	27	156	154	2	-
Contacto con un arco eléctrico o rayo (pasivo) (sin contacto material con el elemento)	441	434	6	1	10	9	1	-
Contacto directo con la electricidad, recibir una descarga eléctrica	440	422	13	5	6	6	-	-
Contacto con llamas directas u objetos o entornos con elevadas temperaturas	5.717	5.647	58	12	24	24	-	-
Contacto con objeto o entorno frío o helado	341	336	5	-	12	12	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través de la nariz, la boca, por inhalación	36.138	36.108	21	9	3	3	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través de la piel y de los ojos	9.903	9.882	21	-	32	32	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través del sistema digestivo tragando	47	45	2	-	1	1	-	-
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas - Sin especificar	1.922	1.916	6	-	68	67	1	-
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	903	857	9	37	7	7	-	-
Ahogamiento en un líquido	59	36	-	23	4	4	-	-
Quedar sepultado bajo un sólido	123	105	6	12	-	-	-	-
Estar envuelto por, rodeado de gases o de partículas en suspensión	512	511	1	-	1	1	-	-
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto - Sin especificar	209	205	2	2	2	2	-	-
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	132.290	130.986	1.235	69	19.693	19.538	154	1
Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador	85.739	84.594	1.077	68	15.617	15.484	132	1
Golpe resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil	38.935	38.807	127	1	3.664	3.644	20	-
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento - Sin especificar	7.616	7.585	31	-	412	410	2	-
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	81.982	81.477	475	30	5.665	5.622	43	-
Choque o golpe contra un objeto o fragmentos – proyectados	11.755	11.678	70	7	194	192	2	-
Choque o golpe contra un objeto – que cae o se desprende	33.624	33.412	200	12	450	449	1	-
Choque o golpe contra un objeto – en balanceo o giro	15.043	14.983	56	4	378	378	-	-
Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos – trabajador inmóvil	7.599	7.536	57	6	2.309	2.286	23	-
Colisión con un objeto, vehículo o persona – trabajador en movimiento	10.032	9.958	73	1	2.052	2.036	16	-
Golpe de mar	54	54	-	-	-	-	-	-
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con - Sin especificar	3.875	3.856	19	-	282	281	1	-
Contacto con agente material, cortante, punzante, duro	52.329	52.133	191	5	197	193	3	1
Contacto con un agente material cortante – cuchillo, hoja, etc.	37.911	37.767	142	2	72	71	1	-
Contacto con un agente material punzante – clavo, herramienta afilada, etc.	6.824	6.808	13	3	39	38	-	1
Contacto con un agente material que arañe – rallador, lija – o duro	2.612	2.603	9	-	6	6	-	-
Contacto con agente material, cortante, punzante, duro - Sin especificar	4.982	4.955	27	-	80	78	2	-
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	18.739	18.239	405	95	374	370	4	-
Quedar atrapado, ser aplastado – en algo en movimiento	4.453	4.341	102	10	87	86	1	-
Quedar atrapado, ser aplastado – bajo algo en movimiento	3.645	3.497	98	50	70	69	1	-
Quedar atrapado, quedar aplastado – entre algo en movimiento y otro objeto	8.881	8.742	106	33	167	165	2	-
Amputación, seccionamiento de un miembro, una mano o un dedo	547	461	84	2	7	7	-	-
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación - Sin especificar	1.213	1.198	15	-	43	43	-	-
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	161.996	161.852	144	-	4.143	4.130	13	-
Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	158.911	158.780	131	-	4.062	4.049	13	-
Exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	622	622	-	-	8	8	-	-
Trauma psíquico	500	495	5	-	7	7	-	-
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc. - Sin especificar	1.963	1.955	8	-	66	66	-	-
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	8.609	8.566	39	4	302	298	4	-
Mordeduras, arañazos	847	846	1	-	33	33	-	-
Picadura de un insecto, un pez	513	505	6	2	6	6	-	-
Golpes, patadas, cabezazos, estrangulamiento, etc.	6.711	6.681	28	2	240	236	4	-
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas) - Sin especificar	538	534	4	-	23	23	-	-
Infartos, derrames cerebrales y otras causas estrictamente naturales	1.094	483	321	290	38	13	7	18
Accidentes de tráfico (1)	19.912	19.579	250	83	48.761	47.988	648	125
Otra forma o contacto no incluido en los anteriores apartados	1.904	1.893	11	-	178	176	2	-
Sin información	2.507	2.480	27	-	282	276	6	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) En los accidentes de tráfico no se incluyen los ferroviarios, los aéreos ni los marítimos.

ATR-C.1.9. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN. ASALARIADOS

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	537.214	533.335	3.239	640	79.796	78.765	886	145
Heridas y lesiones superficiales	180.153	179.864	285	4	20.004	19.968	36	-
Lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos	88.315	88.243	72	-	12.872	12.860	12	-
Heridas abiertas	55.918	55.743	171	4	1.575	1.565	10	-
Heridas y lesiones superficiales - Sin especificar	35.920	35.878	42	-	5.557	5.543	14	-
Fracturas de huesos	36.015	34.573	1.438	4	9.689	9.173	515	1
Fracturas cerradas	29.276	28.344	930	2	8.212	7.855	356	1
Fracturas abiertas	3.302	3.027	273	2	448	383	65	-
Fracturas de huesos - sin especificar	3.437	3.202	235	-	1.029	935	94	-
Dislocaciones, esguinces y distensiones	215.208	214.942	265	1	37.477	37.391	85	1
Dislocaciones y subluxaciones	31.836	31.762	74	-	5.202	5.166	35	1
Esguinces y torceduras	120.655	120.531	123	1	22.829	22.795	34	-
Dislocaciones, esguinces y distensiones - Sin especificar	62.717	62.649	68	-	9.446	9.430	16	-
Amputaciones traumáticas, pérdidas de partes del cuerpo	1.134	945	186	3	26	23	3	-
Conmoción y lesiones internas	38.580	38.267	258	55	5.880	5.796	72	12
Conmoción y lesiones intracraneales	998	881	68	49	211	184	17	10
Lesiones internas	33.277	33.126	145	6	4.895	4.851	42	2
Conmoción y lesiones internas - Sin especificar	4.305	4.260	45	-	774	761	13	-
Quemaduras, escaldaduras y congelación	8.235	8.148	82	5	102	100	2	-
Quemaduras y escaldaduras (térmicas)	5.433	5.368	60	5	48	47	1	-
Quemaduras químicas (corrosión)	1.353	1.342	11	-	5	5	-	-
Congelación	12	12	-	-	1	1	-	-
Quemaduras, escaldaduras y congelación - Sin especificar	1.437	1.426	11	-	48	47	1	-
Envenenamientos e infecciones	37.404	37.374	25	5	11	11	-	-
Envenenamientos agudos	126	118	6	2	-	-	-	-
Infecciones agudas	318	316	1	1	5	5	-	-
COVID-19 (1)	36.649	36.633	14	2	-	-	-	-
Envenenamientos e infecciones - Sin especificar	311	307	4	-	6	6	-	-
Ahogamiento y asfixia	299	257	3	39	7	6	-	1
Asfixia	119	104	-	15	3	3	-	-
Ahogamiento y sumersiones no mortales	39	15	-	24	1	-	-	1
Ahogamiento y asfixia - Sin especificar	141	138	3	-	3	3	-	-
Efectos del ruido, la vibración y la presión	597	596	1	-	16	16	-	-
Pérdida auditiva aguda	18	18	-	-	-	-	-	-
Efectos de la presión (barotrauma)	205	205	-	-	1	1	-	-
Efectos del ruido, la vibración y la presión - Sin especificar	374	373	1	-	15	15	-	-
Efectos de las temperaturas extremas, la luz y la radiación	312	297	9	6	1	1	-	-
Calor e insolación	157	146	5	6	1	1	-	-
Efectos de la radiación no térmica (rayos X, sustancias radioactivas, etc)	57	57	-	-	-	-	-	-
Efectos de las bajas temperaturas	11	8	3	-	-	-	-	-
Efectos de temperaturas extremas, la luz y radiación - Sin especificar	87	86	1	-	-	-	-	-
Daños psicológicos, choques traumáticos	1.724	1.700	17	7	139	139	-	-
Daños psicológicos debidos a agresiones o amenazas	613	607	6	-	13	13	-	-
Choques traumáticos (eléctricos, provocados por un rayo, etc.)	1.007	990	11	6	116	116	-	-
Daños psicológicos, choques traumáticos - Sin especificar	104	103	-	1	10	10	-	-
Lesiones múltiples	6.793	6.282	290	221	4.668	4.410	146	112
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías debidas a causas naturales	1.098	484	324	290	38	12	8	18
Otras lesiones especificadas no incluidas en los anteriores apartados	6.532	6.498	34	-	1.227	1.219	8	-
Sin información	3.130	3.108	22	-	511	500	11	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) Se recoge el número de casos de contagio por COVID-19 reconocidos como accidentes de trabajo hasta la fecha de extracción de datos (18 de abril de 2023) y cuya fecha de baja está dentro del periodo de referencia de los datos (año 2022), en aplicación de la normativa específica sobre el reconocimiento de accidentes de trabajo por esta patología, establecida en el artículo quinto.1 del Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, modificado posteriormente, quedando su redacción actual dada por la disposición final décima de la Ley 10/2021, de 9 de julio; y en la disposición adicional cuarta de la Ley 10/2021, de 9 de julio. El artículo 6 del Real Decreto-ley 3/2021, de 2 de febrero, supone una mejora en las prestaciones en determinados supuestos, asimilándolas a las de enfermedad profesional, sin embargo no modifica la contingencia como accidente de trabajo que quedó establecida en los reales decretos-leyes citados anteriormente.

ATR-C.1.10. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PARTE DEL CUERPO LESIONADA. ASALARIADOS

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	537.214	533.335	3.239	640	79.796	78.765	886	145
Cabeza	30.641	30.160	393	88	1.811	1.742	55	14
Cabeza, cerebro, nervios craneanos y vasos cerebrales	2.714	2.496	178	40	351	326	21	4
Zona facial	4.538	4.498	38	2	580	570	10	-
Ojo(s)	16.686	16.605	81	-	139	137	2	-
Oreja(s)	466	466	-	-	7	7	-	-
Dientes	158	158	-	-	21	21	-	-
Cabeza, múltiples partes afectadas	1.733	1.630	57	46	328	306	12	10
Cabeza - Sin especificar	4.346	4.307	39	-	385	375	10	-
Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales	15.879	15.849	27	3	19.209	19.184	25	-
Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares	69.848	69.655	190	3	6.254	6.216	37	1
Tronco y órganos	23.201	22.558	374	269	3.206	3.116	75	15
Caja torácica, costillas, omóplatos y articulaciones acromioclaviculares	14.826	14.720	98	8	2.024	1.993	31	-
Región torácica, incluidos sus órganos	2.445	2.009	182	254	211	181	16	14
Región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	2.450	2.390	57	3	223	206	17	-
Tronco, múltiples partes afectadas	1.438	1.419	15	4	500	491	8	1
Tronco y órganos - Sin especificar	2.042	2.020	22	-	248	245	3	-
Extremidades superiores	187.963	187.162	798	3	12.863	12.704	159	-
Hombro y articulaciones del húmero	26.515	26.422	93	-	3.019	2.957	62	-
Brazo, incluida la articulación del cúbito	26.522	26.357	163	2	3.130	3.095	35	-
Mano	37.109	36.995	114	-	1.892	1.882	10	-
Dedo(s)	68.357	68.090	267	-	1.252	1.246	6	-
Muñeca	22.167	22.079	88	-	2.294	2.263	31	-
Extremidades superiores, múltiples partes afectadas	2.894	2.846	47	1	714	704	10	-
Extremidades superiores - Sin especificar	4.399	4.373	26	-	562	557	5	-
Extremidades inferiores	150.342	149.455	883	4	22.358	22.088	269	1
Cadera y articulación de la cadera	3.455	3.365	90	-	600	581	19	-
Pierna, incluida la rodilla	60.167	59.837	328	2	7.754	7.630	124	-
Tobillo	39.012	38.849	163	-	7.584	7.534	50	-
Pie	33.555	33.394	161	-	4.175	4.155	20	-
Dedo(s) del pie	5.835	5.821	14	-	695	694	1	-
Extremidades inferiores, múltiples partes afectadas	2.427	2.341	84	2	719	693	25	1
Extremidades inferiores - Sin especificar	5.891	5.848	43	-	831	801	30	-
Todo el cuerpo y múltiples partes	57.271	56.467	534	270	13.649	13.278	257	114
Otras partes del cuerpo no incluidas en los anteriores apartados	1.450	1.424	26	-	269	265	4	-
Sin información	619	605	14	-	177	172	5	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

ATR-C.2.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROVINCIA. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	34.060	33.266	718	76	2.440	2.371	60	9
ANDALUCÍA	6.162	5.982	168	12	592	571	20	1
Almería	574	565	7	2	41	39	2	-
Cádiz	670	655	14	1	67	64	3	-
Córdoba	846	835	9	2	50	50	-	-
Granada	658	642	15	1	70	68	2	-
Huelva	409	400	9	-	17	17	-	-
Jaén	525	503	21	1	37	36	1	-
Málaga	1.096	1.050	42	4	157	153	3	1
Sevilla	1.384	1.332	51	1	153	144	9	-
ARAGÓN	1.101	1.079	19	3	68	67	-	1
Huesca	280	273	7	-	7	7	-	-
Teruel	181	178	1	2	4	4	-	-
Zaragoza	640	628	11	1	57	56	-	1
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	946	930	15	1	51	51	-	-
BALEARS (ILLES)	793	775	17	1	60	59	-	1
CANARIAS	885	871	13	1	74	72	2	-
Palmas (Las)	448	443	4	1	43	42	1	-
S. C. Tenerife	437	428	9	-	31	30	1	-
CANTABRIA	668	659	7	2	37	35	2	-
CASTILLA-LA MANCHA	2.295	2.249	46	-	76	72	4	-
Albacete	494	487	7	-	13	13	-	-
Ciudad Real	512	504	8	-	16	16	-	-
Cuenca	302	291	11	-	7	7	-	-
Guadalajara	211	208	3	-	11	8	3	-
Toledo	776	759	17	-	29	28	1	-
CASTILLA Y LEÓN	2.093	2.024	57	12	82	77	3	2
Ávila	131	123	7	1	3	3	-	-
Burgos	349	339	8	2	13	11	-	2
León	372	361	9	2	12	12	-	-
Palencia	146	142	2	2	4	4	-	-
Salamanca	290	284	6	-	14	14	-	-
Segovia	191	185	4	2	8	7	1	-
Soria	81	75	5	1	2	2	-	-
Valladolid	370	354	14	2	21	20	1	-
Zamora	163	161	2	-	5	4	1	-
CATALUÑA	5.032	4.926	98	8	392	377	14	1
Barcelona	3.366	3.288	72	6	310	297	12	1
Girona	634	622	11	1	36	36	-	-
Lleida	507	499	7	1	27	26	1	-
Tarragona	525	517	8	-	19	18	1	-
COMUNITAT VALENCIANA	3.606	3.550	51	5	345	338	6	1
Alicante	1.215	1.199	13	3	116	116	-	-
Castellón	466	464	2	-	35	34	1	-
Valencia	1.925	1.887	36	2	194	188	5	1
EXTREMADURA	930	893	34	3	33	30	2	1
Badajoz	633	609	22	2	27	24	2	1
Cáceres	297	284	12	1	6	6	-	-
GALICIA	2.237	2.148	82	7	86	84	2	-
Coruña (A)	879	856	22	1	34	34	-	-
Lugo	437	421	15	1	11	11	-	-
Ourense	241	232	8	1	13	13	-	-
Pontevedra	680	639	37	4	28	26	2	-
MADRID (COMUNIDAD DE)	3.105	3.039	60	6	211	207	4	-
MURCIA (REGIÓN DE)	1.026	1.011	5	10	80	80	-	-
NAVARRA (C. FORAL DE)	932	908	21	3	53	53	-	-
PAÍS VASCO	1.897	1.874	22	1	170	169	1	-
Araba/Álava	196	194	2	-	15	15	-	-
Gipuzkoa	738	727	10	1	76	75	1	-
Bizkaia	963	953	10	-	79	79	-	-
RIOJA (LA)	309	305	3	1	21	20	-	1
Ceuta	13	13	-	-	5	5	-	-
Melilla	30	30	-	-	4	4	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas). La distribución territorial se realiza según la provincia de la autoridad laboral que recepciona el accidente.

**ATR-C.2.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR SECTOR, SECCIÓN Y DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA**

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	34.060	33.266	718	76	2.440	2.371	60	9
SECTOR								
Agrario	3.838	3.715	111	12	56	53	2	1
Industria	3.308	3.239	62	7	187	183	2	2
Construcción	10.331	10.082	232	17	285	275	9	1
Servicios	16.583	16.230	313	40	1.912	1.860	47	5
SECCIÓN Y DIVISIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3.838	3.715	111	12	56	53	2	1
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3.244	3.151	85	8	42	41	-	1
02 Silvicultura y explotación forestal	209	200	7	2	2	2	-	-
03 Pesca y acuicultura	385	364	19	2	12	10	2	-
B Industrias extractivas	12	11	1	-	-	-	-	-
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	2	2	-	-	-	-	-	-
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	-	-	-	-	-	-	-	-
07 Extracción de minerales metálicos	-	-	-	-	-	-	-	-
08 Otras industrias extractivas	10	9	1	-	-	-	-	-
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	-	-	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	3.254	3.187	60	7	181	177	2	2
10 Industria de la alimentación	308	301	6	1	17	17	-	-
11 Fabricación de bebidas	26	25	1	-	2	2	-	-
12 Industria del tabaco	-	-	-	-	-	-	-	-
13 Industria textil	57	57	-	-	3	3	-	-
14 Confección de prendas de vestir	44	43	1	-	15	15	-	-
15 Industria del cuero y del calzado	32	32	-	-	2	2	-	-
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	345	336	9	-	13	13	-	-
17 Industria del papel	10	9	1	-	1	1	-	-
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	98	98	-	-	13	12	1	-
19 Coquerías y refino de petróleo	-	-	-	-	-	-	-	-
20 Industria química	21	19	2	-	3	2	-	1
21 Fabricación de productos farmacéuticos	-	-	-	-	-	-	-	-
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	71	70	1	-	7	7	-	-
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	132	129	3	-	4	4	-	-
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	150	146	4	-	13	13	-	-
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	866	846	16	4	18	17	1	-
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	8	7	1	-	7	7	-	-
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	36	35	1	-	4	4	-	-
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	170	165	4	1	15	15	-	-
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	111	111	-	-	4	4	-	-
30 Fabricación de otro material de transporte	20	19	1	-	3	3	-	-
31 Fabricación de muebles	316	315	1	-	14	14	-	-
32 Otras industrias manufactureras	46	45	1	-	4	4	-	-
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	387	379	7	1	19	18	-	1
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	13	12	1	-	1	1	-	-
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	13	12	1	-	1	1	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión de residuos	29	29	-	-	5	5	-	-
36 Captación, depuración y distribución de agua	2	2	-	-	1	1	-	-
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	8	8	-	-	2	2	-	-
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	14	14	-	-	2	2	-	-
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	5	5	-	-	-	-	-	-
F Construcción	10.331	10.082	232	17	285	275	9	1
41 Construcción de edificios	3.148	3.072	68	8	102	100	2	-
42 Ingeniería civil	139	131	8	-	5	5	-	-
43 Actividades de construcción especializada	7.044	6.879	156	9	178	170	7	1
G Comercio al por mayor y menor; reparación vehículos	4.968	4.850	108	10	610	590	17	3
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.296	1.266	26	4	90	85	4	1
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.042	1.007	32	3	115	111	3	1
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2.630	2.577	50	3	405	394	10	1
H Transporte y almacenamiento	3.788	3.703	69	16	129	128	1	-
49 Transporte terrestre y por tubería	3.354	3.281	57	16	112	111	1	-
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	24	24	-	-	2	2	-	-
51 Transporte aéreo	-	-	-	-	-	-	-	-
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	95	92	3	-	6	6	-	-
53 Actividades postales y de correos	315	306	9	-	9	9	-	-

**ATR-C.2.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR SECTOR, SECCIÓN Y DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA**

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
I Hostelería	2.896	2.859	35	2	293	285	6	2
55 Servicios de alojamiento	106	101	5	-	7	7	-	-
56 Servicios de comidas y bebidas	2.790	2.758	30	2	286	278	6	2
J Información y comunicaciones	159	153	6	-	30	29	1	-
58 Edición	18	18	-	-	2	2	-	-
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	39	36	3	-	7	6	1	-
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	4	4	-	-	-	-	-	-
61 Telecomunicaciones	46	46	-	-	5	5	-	-
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	40	38	2	-	13	13	-	-
63 Servicios de información	12	11	1	-	3	3	-	-
K Actividades financieras y de seguros	172	168	4	-	56	55	1	-
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	9	8	1	-	8	8	-	-
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	14	14	-	-	-	-	-	-
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	149	146	3	-	48	47	1	-
L Actividades inmobiliarias	177	177	-	-	32	32	-	-
68 Actividades inmobiliarias	177	177	-	-	32	32	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	711	697	12	2	192	182	10	-
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	158	155	2	1	77	76	1	-
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	72	71	1	-	16	16	-	-
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	150	144	5	1	32	29	3	-
72 Investigación y desarrollo	22	21	1	-	15	13	2	-
73 Publicidad y estudios de mercado	67	67	-	-	12	10	2	-
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	146	144	2	-	33	32	1	-
75 Actividades veterinarias	96	95	1	-	7	6	1	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.404	1.369	31	4	98	95	3	-
77 Actividades de alquiler	129	126	3	-	15	14	1	-
78 Actividades relacionadas con el empleo	9	9	-	-	1	1	-	-
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	78	78	-	-	12	11	1	-
80 Actividades de seguridad e investigación	24	23	1	-	4	4	-	-
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	918	894	20	4	43	43	-	-
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	246	239	7	-	23	22	1	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	6	5	1	-	-	-	-	-
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	6	5	1	-	-	-	-	-
P Educación	401	390	10	1	62	60	2	-
85 Educación	401	390	10	1	62	60	2	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	270	265	5	-	119	119	-	-
86 Actividades sanitarias	230	225	5	-	111	111	-	-
87 Asistencia en establecimientos residenciales	20	20	-	-	1	1	-	-
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	20	20	-	-	7	7	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	588	570	16	2	65	63	2	-
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	165	161	3	1	15	15	-	-
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	14	14	-	-	-	-	-	-
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	20	18	2	-	9	9	-	-
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	389	377	11	1	41	39	2	-
S Otros servicios	1.035	1.016	16	3	226	222	4	-
94 Actividades asociativas	14	14	-	-	-	-	-	-
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	339	329	8	2	29	27	2	-
96 Otros servicios personales	682	673	8	1	197	195	2	-
T Actividades de hogares como empleadores de personal doméstico	8	8	-	-	-	-	-	-
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	8	8	-	-	-	-	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas). Como actividad económica se considera la del centro de trabajo en el que el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

**ATR-C.2.3. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR SEXO Y EDAD DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA**

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	34.060	33.266	718	76	2.440	2.371	60	9
De 16 y 17 años	1	1	-	-	-	-	-	-
De 18 y 19 años	130	129	1	-	13	13	-	-
De 20 a 24 años	766	751	14	1	50	49	1	-
De 25 a 29 años	1.325	1.300	23	2	144	140	4	-
De 30 a 34 años	2.396	2.350	42	4	219	212	6	1
De 35 a 39 años	3.802	3.734	64	4	289	280	8	1
De 40 a 44 años	5.668	5.575	84	9	391	382	6	3
De 45 a 49 años	5.961	5.843	111	7	386	378	8	-
De 50 a 54 años	5.448	5.300	135	13	355	345	9	1
De 55 a 59 años	4.710	4.571	120	19	318	312	4	2
De 60 a 64 años	3.187	3.077	97	13	215	203	11	1
De 65 y más años	666	635	27	4	60	57	3	-
VARONES	28.291	27.595	620	76	1.459	1.412	39	8
De 16 y 17 años	1	1	-	-	-	-	-	-
De 18 y 19 años	112	111	1	-	10	10	-	-
De 20 a 24 años	662	647	14	1	33	32	1	-
De 25 a 29 años	1.105	1.083	20	2	93	89	4	-
De 30 a 34 años	1.999	1.957	38	4	115	109	5	1
De 35 a 39 años	3.226	3.167	55	4	178	171	6	1
De 40 a 44 años	4.805	4.719	77	9	251	243	5	3
De 45 a 49 años	5.046	4.938	101	7	248	243	5	-
De 50 a 54 años	4.417	4.295	109	13	215	210	5	-
De 55 a 59 años	3.823	3.704	100	19	168	165	1	2
De 60 a 64 años	2.588	2.489	86	13	124	116	7	1
De 65 y más años	507	484	19	4	24	24	-	-
MUJERES	5.769	5.671	98	-	981	959	21	1
De 16 y 17 años	-	-	-	-	-	-	-	-
De 18 y 19 años	18	18	-	-	3	3	-	-
De 20 a 24 años	104	104	-	-	17	17	-	-
De 25 a 29 años	220	217	3	-	51	51	-	-
De 30 a 34 años	397	393	4	-	104	103	1	-
De 35 a 39 años	576	567	9	-	111	109	2	-
De 40 a 44 años	863	856	7	-	140	139	1	-
De 45 a 49 años	915	905	10	-	138	135	3	-
De 50 a 54 años	1.031	1.005	26	-	140	135	4	1
De 55 a 59 años	887	867	20	-	150	147	3	-
De 60 a 64 años	599	588	11	-	91	87	4	-
De 65 y más años	159	151	8	-	36	33	3	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas)

**ATR-C.2.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA**

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	34.060	33.266	718	76	2.440	2.371	60	9
A Directores y gerentes	2.588	2.511	69	8	367	356	9	2
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos	134	131	3	-	13	12	-	1
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales	283	274	7	2	67	66	1	-
13 Directores de producción y operaciones	321	309	12	-	16	16	-	-
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	676	663	11	2	117	115	2	-
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios	1.174	1.134	36	4	154	147	6	1
B Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	496	483	13	-	156	151	5	-
21 Profesionales de la salud	251	245	6	-	106	102	4	-
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	50	50	-	-	12	12	-	-
23 Otros profesionales de la enseñanza	195	188	7	-	38	37	1	-
C Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	498	483	13	2	118	111	7	-
24 Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	161	153	7	1	23	19	4	-
25 Profesionales del derecho	71	70	-	1	34	34	-	-
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	77	76	1	-	21	20	1	-
27 Profesionales de las tecnologías de la información	28	27	1	-	8	8	-	-
28 Profesionales de las ciencias sociales	27	26	1	-	18	17	1	-
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo	134	131	3	-	14	13	1	-
D Técnicos; profesionales de apoyo	1.155	1.123	28	4	172	168	4	-
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	163	159	4	-	9	8	1	-
32 Supervisores en la ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	53	51	1	1	3	3	-	-
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	62	61	1	-	17	17	-	-
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	10	10	-	-	3	3	-	-
35 Representantes, agentes comerciales y afines	373	361	10	2	72	72	-	-
36 Profesionales de apoyo en la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	30	30	-	-	11	10	1	-
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales deportivos y afines	316	309	6	1	35	33	2	-
38 Técnicos de las tecnologías de la información y comunicaciones	148	142	6	-	22	22	-	-
E Empleados de oficina que no atienden al público	215	211	4	-	42	41	1	-
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	147	145	2	-	21	20	1	-
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	6	6	-	-	1	1	-	-
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	62	60	2	-	20	20	-	-
F Empleados de oficina que atienden al público	286	283	3	-	71	70	1	-
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	24	24	-	-	7	7	-	-
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	262	259	3	-	64	63	1	-
G Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	4.787	4.714	70	3	606	588	15	3
50 Camareros y cocineros propietarios	2.185	2.160	25	-	210	203	5	2
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	192	191	1	-	23	23	-	-
52 Dependientes en tiendas y almacenes	989	984	4	1	178	173	4	1
53 Comerciantes propietarios de tiendas	873	850	22	1	147	142	5	-
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	545	526	18	1	47	46	1	-
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3	3	-	-	1	1	-	-
H Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de las personas	756	748	8	-	195	194	1	-
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	55	54	1	-	11	11	-	-
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas	30	30	-	-	4	4	-	-
58 Trabajadores de los servicios personales	671	664	7	-	180	179	1	-
I Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	25	24	1	-	6	6	-	-
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	25	24	1	-	6	6	-	-

**ATR-C.2.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA**

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
J Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.233	3.121	100	12	44	41	2	1
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	1.578	1.521	51	6	22	22	-	-
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas (incluidas avícolas, apícolas y similares)	961	938	21	2	6	5	-	1
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	196	189	6	1	3	3	-	-
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	498	473	22	3	13	11	2	-
K Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	8.247	8.057	174	16	211	201	8	2
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	4.503	4.393	101	9	111	107	3	1
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	3.744	3.664	73	7	100	94	5	1
L Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	4.206	4.107	91	8	174	169	4	1
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	867	840	24	3	30	29	1	-
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria	1.203	1.176	23	4	61	59	2	-
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	889	871	18	-	22	20	1	1
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	181	177	3	1	9	9	-	-
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	318	311	7	-	11	11	-	-
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	748	732	16	-	41	41	-	-
M Operadores de instalaciones y maquinaria fija, y montadores	950	932	16	2	47	47	-	-
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	759	744	14	1	38	38	-	-
82 Montadores y ensambladores en fábricas	191	188	2	1	9	9	-	-
N Conductores y operadores de maquinaria móvil	3.756	3.655	82	19	125	123	2	-
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	223	214	7	2	12	12	-	-
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	3.533	3.441	75	17	113	111	2	-
O Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	918	906	12	-	59	59	-	-
91 Empleados domésticos	8	8	-	-	-	-	-	-
92 Otros personal de limpiezas	410	405	5	-	31	31	-	-
93 Ayudantes de preparación de alimentos	46	45	1	-	3	3	-	-
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	454	448	6	-	25	25	-	-
P Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	1.944	1.908	34	2	47	46	1	-
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	1.021	997	22	2	16	15	1	-
96 Peones de la construcción y de la minería	521	512	9	-	17	17	-	-
97 Peones de las industrias manufactureras	157	155	2	-	9	9	-	-
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	245	244	1	-	5	5	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

**ATR-C.2.5. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR TIPO DE LUGAR DONDE SE ENCONTRABA EL TRABAJADOR ACCIDENTADO. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA**

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	34.060	33.266	718	76	2.440	2.371	60	9
Zonas industriales	8.459	8.274	171	14				
Lugar de producción, taller, fábrica	4.870	4.768	96	6				
Área de mantenimiento, taller de reparación	1.166	1.146	18	2				
Áreas destinadas principalmente a almacenamiento, carga, descarga	2.080	2.029	45	6				
Zonas industriales - Sin especificar	343	331	12	-				
Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto	4.996	4.874	106	16				
Obras - edificio en construcción	2.915	2.853	56	6				
Obras - edificio en demolición, renovación o mantenimiento	1.696	1.645	42	9				
Cantera, mina a cielo abierto, excavación, zanja	63	59	3	1				
Obras subterráneas	5	5	-	-				
Obras en el agua	4	4	-	-				
Obras en medio hiperbárico, bajo el agua	1	1	-	-				
Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto - Sin especificar	312	307	5	-				
Lugares agrícolas, ganaderos, forestales, de piscicultura	4.007	3.889	109	9				
Lugares de cría de animales	1.244	1.217	25	2				
Lugares agrícolas - cultivo del suelo	1.135	1.102	28	5				
Lugares agrícolas - cultivo en árboles y arbustos	651	628	22	1				
Zonas forestales	310	299	10	1				
Zonas piscícolas, pesca, acuicultura (no a bordo de un barco)	148	139	9	-				
Jardines, parques, jardines botánicos, parques zoológicos	270	262	8	-				
Lugares agrícolas, ganaderos, forestales, de piscicultura - Sin especificar	249	242	7	-				
Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc	5.692	5.603	84	5	32	29	3	-
Oficinas, salas de reunión, bibliotecas, etc.	581	568	12	1	7	6	1	-
Centros de enseñanza, escuelas, institutos, universidades, guarderías	200	197	3	-	6	5	1	-
Lugares de venta, pequeños o grandes (incluida la venta ambulante)	1.867	1.833	31	3	7	7	-	-
Restaurantes, lugares de ocio, de alojamiento, (incluidos museos, ferias, etc.)	2.523	2.492	30	1	6	5	1	-
Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc.- Sin especificar	521	513	8	-	6	6	-	-
Centros sanitarios	259	256	3	-				
Centros sanitarios, clínicas privadas, hospitales, centros geriátricos	195	193	2	-				
Centros sanitarios - Sin especificar	64	63	1	-				
Lugares públicos, medios de transporte	5.620	5.478	121	21	2.207	2.143	55	9
Lugares públicos, vías de acceso, de circulación, aeropuerto, estación, etc.	3.540	3.462	77	1	1.333	1.299	33	1
Medio de transporte - terrestre: carretera o ferrocarril - privado o público	1.827	1.770	37	20	832	803	21	8
Zona aneja a lugares públicos con acceso reservado al personal autorizado	70	67	3	-	8	8	-	-
Lugares públicos, medios de transporte - Sin especificar	183	179	4	-	34	33	1	-
Domicilios	3.548	3.471	72	5	67	67	-	-
Domicilio privado	2.722	2.666	53	3	25	25	-	-
Partes comunes, anexos, jardines colindantes privados	611	596	13	2	36	36	-	-
Domicilios - Sin especificar	215	209	6	-	6	6	-	-
Lugares de actividades deportivas	451	429	20	2				
En el interior - salas actividades deportivas, gimnasios, piscinas cubiertas	215	206	9	-				
En el exterior - terrenos de deporte, piscinas, pistas de esquí	189	179	8	2				
Lugares de actividades deportivas - Sin especificar	47	44	3	-				
En el aire, elevados - con excepción de las obras	109	96	11	2				
Elevados - en una superficie fija (tejadados, terrazas, etc.)	41	35	5	1				
Elevados - mástiles, torres, plataformas suspendidas	34	28	5	1				
En el aire - a bordo de una aeronave, etc.	2	2	-	-				
En el aire, elevados - con excepción de las obras - Sin especificar	32	31	1	-				
Subterráneos - con excepción de las obras	11	10	1	-	2	2	-	-
Subterráneos - túneles (carretera, tren, metro)	4	4	-	-	2	2	-	-
Subterráneos - minas	-	-	-	-	-	-	-	-
Subterráneos - alcantarillas	1	1	-	-	-	-	-	-
Subterráneos - con excepción de las obras - Sin especificar	6	5	1	-	-	-	-	-
En el agua, a bordo de todo tipo de navíos, excepto obras	263	253	8	2				
Mares u océanos - a bordo de todo tipo de navíos, plataformas, buques	226	216	8	2				
Lagos, ríos, puertos - a bordo de todo tipo de navíos, plataformas, buques, barcos	34	34	-	-				
En el agua, a bordo de todo tipo de navíos, excepto obras - Sin especificar	3	3	-	-				
En medio hiperbárico, bajo el agua - excepto obras	10	10	-	-				
En medio hiperbárico - bajo el agua (inmersiones, etc.)	1	1	-	-				
En medio hiperbárico - cámara hiperbárica	1	1	-	-				
En medio hiperbárico, bajo el agua - excepto obras - Sin especificar	8	8	-	-				
Otros tipos de lugar no incluidos en los anteriores apartados	401	393	8	-	118	116	2	-
Sin información	234	230	4	-	14	14	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

**ATR-C.2.6. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR ACTIVIDAD FÍSICA ESPECÍFICA QUE DESEMPEÑABA EL TRABAJADOR ACCIDENTADO.
TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA**

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	34.060	33.266	718	76	2.440	2.371	60	9
Operaciones con máquinas	1.428	1.378	47	3				
Arrancar la máquina, parar la máquina	265	257	8	-				
Alimentar la máquina, vaciar la máquina	163	158	5	-				
Vigilar la máquina, hacer funcionar - conducir la máquina	479	460	16	3				
Operaciones con máquinas - Sin especificar	521	503	18	-				
Trabajos con herramientas manuales	5.851	5.711	131	9				
Trabajar con herramientas manuales sin motor	3.942	3.847	86	9				
Trabajar con herramientas manuales con motor	1.611	1.573	38	-				
Trabajos con herramientas manuales - Sin especificar	298	291	7	-				
Conducir / estar a bordo de un medio de transporte o equipo de carga	3.588	3.449	112	27	1.729	1.677	44	8
Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y con motor	3.148	3.028	94	26	1.470	1.424	38	8
Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y sin motor	196	187	9	-	122	120	2	-
Ser pasajero a bordo de un medio de transporte	127	121	5	1	100	96	4	-
Conducir / estar a bordo de un medio de transporte o equipo de carga - Sin especificar	117	113	4	-	37	37	-	-
Manipulación de objetos	7.861	7.748	107	6				
Coger con la mano, agarrar, sujetar, poner - en un plano horizontal	5.673	5.605	63	5				
Atar, ligar, arrancar, deshacer, prensar, destornillar, atornillar, girar	388	379	9	-				
Fijar, colgar, izar, instalar - en un plano vertical	752	734	17	1				
Lanzar, proyectar lejos	19	19	-	-				
Abrir, cerrar (una caja, un embalaje, un paquete)	130	128	2	-				
Verter, introducir líquidos, llenar, regar, pulverizar, vaciar, achicar	143	140	3	-				
Abrir (un cajón), empujar (puerta de un hangar, de despacho, de armario)	134	129	5	-				
Manipulación de objetos - Sin especificar	622	614	8	-				
Transporte manual	2.847	2.797	48	2				
Transportar verticalmente - alzar, levantar, bajar, etc. un objeto	1.373	1.344	28	1				
Transportar horizontalmente - tirar de, empujar, hacer rodar, etc. un objeto	462	456	5	1				
Transportar una carga (portar) - por parte de una persona	920	907	13	-				
Transporte manual - Sin especificar	92	90	2	-				
Movimiento	11.125	10.876	222	27	589	577	11	1
Andar, correr, subir, bajar, etc.	8.095	7.927	157	11	510	500	9	1
Entrar, salir	480	471	8	1	31	31	-	-
Saltar, abalanzarse, etc.	181	178	3	-	1	1	-	-
Arrastrarse, trepar, etc.	51	47	4	-	1	1	-	-
Levantarse, sentarse, etc.	220	219	1	-	-	-	-	-
Nadar, sumergirse	9	8	1	-	-	-	-	-
Hacer movimientos en un mismo sitio	1.759	1.704	40	15	14	14	-	-
Movimiento - Sin especificar	330	322	8	-	32	30	2	-
Estar presente	844	807	35	2	41	37	4	-
Otra actividad física específica no incluida en los anteriores apartados	305	294	11	-	58	58	-	-
Sin información	211	206	5	-	23	22	1	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

ATR-C.2.7. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR DESVIACIÓN QUE PRODUJO EL ACCIDENTE. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	34.060	33.266	718	76	2.440	2.371	60	9
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego	263	238	23	2	2	2	-	-
Problema eléctrico que da lugar a descarga eléctrica – sin contacto físico	23	20	2	1	1	1	-	-
Problema eléctrico que da lugar a un contacto con un elemento anormalmente en tensión	51	46	5	-	-	-	-	-
Explosión	48	39	8	1	-	-	-	-
Incendio, fuego	54	50	4	-	-	-	-	-
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego - Sin especificar	87	83	4	-	1	1	-	-
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, emanación	554	541	10	3	3	3	-	-
En estado sólido - desbordamiento, vuelco	128	123	3	2	2	2	-	-
En estado líquido - escape, rezumamiento, derrame, salpicadura, aspersión	198	194	3	1	-	-	-	-
En estado gaseoso - vaporización, formación de aerosoles, formación de gases	24	23	1	-	-	-	-	-
Pulverulento - emanación de humos, emisión de polvo, partículas	149	147	2	-	-	-	-	-
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, emanación - Sin especificar	55	54	1	-	1	1	-	-
Rotura, estallido, deslizamiento, caída, derrumbamiento de agente material	2.603	2.514	80	9	20	19	1	-
Rotura de material, en las juntas, en las conexiones	230	220	9	1	-	-	-	-
Rotura, estallido, en fragmentos (madera, cristal, metal, piedra, otros)	537	523	14	-	2	1	1	-
Deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material – que cae de arriba sobre el trabajador	682	659	19	4	4	4	-	-
Caída, derrumbamiento de Agente material – sobre el que está el trabajador que cae	383	363	18	2	5	5	-	-
Deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material – que se vuelca sobre el trabajador	497	481	14	2	8	8	-	-
Rotura, estallido, deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material - Sin especificar	274	268	6	-	1	1	-	-
Pérdida de control total o parcial de equipos de trabajo o materiales	5.643	5.531	102	10	62	61	1	-
Pérdida (total o parcial) de control - de máquina, incluido el arranque intempestivo, así como de la materia sobre la que se trabaje con la máquina	550	532	15	3	1	1	-	-
Pérdida (total o parcial) de control – de medio de transporte, o de equipo de carga, con o sin motor (1)	467	443	20	4	51	50	1	-
Pérdida (total o parcial) de control - de herramienta manual con motor o sin motor, así como de la materia sobre la que se trabaje con la herramienta	2.288	2.249	38	1	3	3	-	-
Pérdida (total o parcial) de control – del objeto o material (transportado, desplazado, manipulado, etc.)	1.947	1.920	25	2	4	4	-	-
Pérdida (total o parcial) de control – del animal	138	137	1	-	-	-	-	-
Pérdida de control total o parcial de equipos de trabajo o materiales - Sin especificar	253	250	3	-	3	3	-	-
Caída de personas – Resbalón o tropezón con caída	8.440	8.160	265	15	395	390	5	-
Caída de una persona - desde una altura	3.469	3.282	172	15	50	50	-	-
Caída de una persona - al mismo nivel	4.729	4.639	90	-	336	331	5	-
Caída de personas – Resbalón o tropezón con caída - Sin especificar	242	239	3	-	9	9	-	-
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico añadido	5.351	5.294	56	1	86	86	-	-
Pisar un objeto cortante o punzante	67	67	-	-	2	2	-	-
Arrodillarse, sentarse, apoyarse contra	210	208	2	-	-	-	-	-
Quedar atrapado, ser arrastrado, por algún elemento o por el impulso de éste	258	242	15	1	3	3	-	-
Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos	4.348	4.313	35	-	74	74	-	-
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico añadido - Sin especificar	468	464	4	-	7	7	-	-
Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico	6.352	6.311	41	-	56	56	-	-
Levantar, transportar, levantarse	2.468	2.457	11	-	9	9	-	-
Empujar, tirar de	745	741	4	-	5	5	-	-
Depositar una carga, un objeto, agacharse	452	446	6	-	-	-	-	-
Al girarse o manipular en rotación, en torsión de una carga, un objeto	835	830	5	-	3	3	-	-
Caminar con dificultad, traspies, tropezón sin caída, resbalón sin caída	1.335	1.321	14	-	35	35	-	-
Movimiento del cuerpo consecuencia de o con esfuerzo físico - Sin especificar	517	516	1	-	4	4	-	-
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	547	538	9	-	11	10	1	-
Sorpresa, miedo	71	68	3	-	3	3	-	-
Violencia, agresión, amenaza - entre miembros de la empresa	11	11	-	-	-	-	-	-
Violencia, agresión, amenaza - ejercida por personas ajenas a la empresa	159	158	1	-	6	5	1	-
Agresión, empujón - por animales	266	264	2	-	-	-	-	-
Presencia de la víctima o de una tercera persona que represente un peligro	7	6	1	-	-	-	-	-
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia - Sin especificar	33	31	2	-	2	2	-	-
Infartos, derrames cerebrales y otras causas estrictamente naturales	48	15	18	15	2	-	-	2
Accidentes de tráfico (2)	3.062	2.950	91	21	1.787	1.728	52	7
Otra desviación no incluida en los anteriores apartados.	712	698	14	-	7	7	-	-
Sin información	485	476	9	-	9	9	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) No se incluyen los accidentes de tráfico, que se detallan bajo otro epígrafe.

(2) En los accidentes de tráfico no se incluyen los ferroviarios, los aéreos ni los marítimos

ATR-C.2.8. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR FORMA O CONTACTO QUE PRODUJO LA LESIÓN. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	34.060	33.266	718	76	2.440	2.371	60	9
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	876	845	29	2	3	3	-	-
Contacto con un arco eléctrico o rayo (pasivo) (sin contacto material con el elemento)	27	25	2	-	-	-	-	-
Contacto directo con la electricidad, recibir una descarga eléctrica	55	49	5	1	-	-	-	-
Contacto con llamas directas u objetos o entornos con elevadas temperaturas	303	288	14	1	1	1	-	-
Contacto con objeto o entorno frío o helado	31	30	1	-	1	1	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través de la nariz, la boca, por inhalación	23	21	2	-	-	-	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través de la piel y de los ojos	326	322	4	-	-	-	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través del sistema digestivo tragando	4	4	-	-	-	-	-	-
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas - Sin especificar	107	106	1	-	1	1	-	-
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	41	34	6	1	1	1	-	-
Ahogamiento en un líquido	3	2	1	-	-	-	-	-
Quedar sepultado bajo un sólido	6	2	3	1	-	-	-	-
Estar envuelto por, rodeado de gases o de partículas en suspensión	18	18	-	-	-	-	-	-
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto - Sin especificar	14	12	2	-	1	1	-	-
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	11.662	11.311	330	21	448	442	6	-
Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador	8.399	8.092	286	21	358	355	3	-
Golpe resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil	2.663	2.630	33	-	85	82	3	-
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento - Sin especificar	600	589	11	-	5	5	-	-
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	4.645	4.559	83	3	91	89	2	-
Choque o golpe contra un objeto o fragmentos – proyectados	648	638	9	1	2	2	-	-
Choque o golpe contra un objeto – que cae o se desprende	2.124	2.094	30	-	15	14	1	-
Choque o golpe contra un objeto – en balanceo o giro	695	676	18	1	6	6	-	-
Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos – trabajador inmóvil	365	354	11	-	29	29	-	-
Colisión con un objeto, vehículo o persona – trabajador en movimiento	525	515	10	-	29	28	1	-
Golpe de mar	11	10	-	1	-	-	-	-
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con - Sin especificar	277	272	5	-	10	10	-	-
Contacto con agente material, cortante, punzante, duro	4.204	4.146	58	-	3	3	-	-
Contacto con un agente material cortante – cuchillo, hoja, etc.	2.988	2.944	44	-	-	-	-	-
Contacto con un agente material punzante – clavo, herramienta afilada, etc.	588	581	7	-	-	-	-	-
Contacto con un agente material que arañe – rallador, lija – o duro	191	191	-	-	-	-	-	-
Contacto con agente material, cortante, punzante, duro - Sin especificar	437	430	7	-	3	3	-	-
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	1.052	987	52	13	9	9	-	-
Quedar atrapado, ser aplastado – en algo en movimiento	242	230	12	-	1	1	-	-
Quedar atrapado, ser aplastado – bajo algo en movimiento	213	192	13	8	2	2	-	-
Quedar atrapado, quedar aplastado – entre algo en movimiento y otro objeto	398	380	13	5	4	4	-	-
Amputación, seccionamiento de un miembro, una mano o un dedo	86	76	10	-	-	-	-	-
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación - Sin especificar	113	109	4	-	2	2	-	-
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	7.598	7.561	37	-	80	80	-	-
Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	7.390	7.354	36	-	75	75	-	-
Exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	14	14	-	-	-	-	-	-
Trauma psíquico	8	8	-	-	-	-	-	-
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc. - Sin especificar	186	185	1	-	5	5	-	-
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	563	554	9	-	6	6	-	-
Mordeduras, arañazos	87	85	2	-	-	-	-	-
Picadura de un insecto, un pez	12	12	-	-	-	-	-	-
Golpes, patadas, cabezazos, estrangulamiento, etc.	433	427	6	-	5	5	-	-
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas) - Sin especificar	31	30	1	-	1	1	-	-
Infartos, derrames cerebrales y otras causas estrictamente naturales	48	15	18	15	2	-	-	2
Accidentes de tráfico (1)	3.062	2.950	91	21	1.787	1.728	52	7
Otra forma o contacto no incluido en los anteriores apartados	83	82	1	-	3	3	-	-
Sin información	226	222	4	-	7	7	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) En los accidentes de tráfico no se incluyen los ferroviarios, los aéreos ni los marítimos.

ATR-C.2.9. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	34.060	33.266	718	76	2.440	2.371	60	9
Heridas y lesiones superficiales	9.957	9.887	70	-	385	383	2	-
Lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos	3.629	3.609	20	-	223	223	-	-
Heridas abiertas	4.376	4.334	42	-	37	36	1	-
Heridas y lesiones superficiales - Sin especificar	1.952	1.944	8	-	125	124	1	-
Fracturas de huesos	5.955	5.593	362	-	559	527	32	-
Fracturas cerradas	4.645	4.400	245	-	458	441	17	-
Fracturas abiertas	533	478	55	-	29	23	6	-
Fracturas de huesos - sin especificar	777	715	62	-	72	63	9	-
Dislocaciones, esguinces y distensiones	13.769	13.693	76	-	1.063	1.053	10	-
Dislocaciones y subluxaciones	2.344	2.324	20	-	173	171	2	-
Esguinces y torceduras	7.410	7.378	32	-	564	558	6	-
Dislocaciones, esguinces y distensiones - Sin especificar	4.015	3.991	24	-	326	324	2	-
Amputaciones traumáticas, pérdidas de partes del cuerpo	206	177	29	-	3	2	1	-
Conmoción y lesiones internas	2.290	2.207	65	18	175	167	6	2
Conmoción y lesiones intracraneales	119	86	17	16	15	12	2	1
Lesiones internas	1.833	1.795	36	2	128	124	3	1
Conmoción y lesiones internas - Sin especificar	338	326	12	-	32	31	1	-
Quemaduras, escaldaduras y congelación	488	467	21	-	7	7	-	-
Quemaduras y escaldaduras (térmicas)	314	299	15	-	2	2	-	-
Quemaduras químicas (corrosión)	67	66	1	-	1	1	-	-
Congelación	2	2	-	-	-	-	-	-
Quemaduras, escaldaduras y congelación - Sin especificar	105	100	5	-	4	4	-	-
Envenenamientos e infecciones	20	20	-	-	-	-	-	-
Envenenamientos agudos	3	3	-	-	-	-	-	-
Infecciones agudas	5	5	-	-	-	-	-	-
COVID-19 (1)	1	1	-	-	-	-	-	-
Envenenamientos e infecciones - Sin especificar	11	11	-	-	-	-	-	-
Ahogamiento y asfixia	9	5	2	2	1	1	-	-
Asfixia	2	1	-	1	-	-	-	-
Ahogamiento y sumersiones no mortales	3	1	1	1	1	1	-	-
Ahogamiento y asfixia - Sin especificar	4	3	1	-	-	-	-	-
Efectos del ruido, la vibración y la presión	16	16	-	-	-	-	-	-
Pérdida auditiva aguda	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de la presión (barotrauma)	1	1	-	-	-	-	-	-
Efectos del ruido, la vibración y la presión - Sin especificar	15	15	-	-	-	-	-	-
Efectos de las temperaturas extremas, la luz y la radiación	4	4	-	-	1	1	-	-
Calor e insolación	-	-	-	-	1	1	-	-
Efectos de la radiación no térmica (rayos X, sustancias radioactivas, etc)	1	1	-	-	-	-	-	-
Efectos de las bajas temperaturas	1	1	-	-	-	-	-	-
Efectos de temperaturas extremas, la luz y radiación - Sin especificar	2	2	-	-	-	-	-	-
Daños psicológicos, choques traumáticos	63	60	2	1	2	2	-	-
Daños psicológicos debidos a agresiones o amenazas	13	13	-	-	-	-	-	-
Choques traumáticos (eléctricos, provocados por un rayo, etc.)	41	38	2	1	2	2	-	-
Daños psicológicos, choques traumáticos - Sin especificar	9	9	-	-	-	-	-	-
Lesiones múltiples	784	676	68	40	206	192	9	5
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías debidas a causas naturales	48	15	18	15	2	-	-	2
Otras lesiones especificadas no incluidas en los anteriores apartados	338	336	2	-	31	31	-	-
Sin información	113	110	3	-	5	5	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) Se recoge el número de casos de contagio por COVID-19 reconocidos como accidentes de trabajo hasta la fecha de extracción de datos (18 de abril de 2023) y cuya fecha de baja está dentro del periodo de referencia de los datos (año 2022), en aplicación de la normativa específica sobre el reconocimiento de accidentes de trabajo por esta patología, establecida en el artículo quinto.1 del Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, modificado posteriormente, quedando su redacción actual dada por la disposición final décima de la Ley 10/2021, de 9 de julio; y en la disposición adicional cuarta de la Ley 10/2021, de 9 de julio. El artículo 6 del Real Decreto-ley 3/2021, de 2 de febrero, supone una mejora en las prestaciones en determinados supuestos, asimilándolas a las de enfermedad profesional, sin embargo no modifica la contingencia como accidente de trabajo que quedó establecida en los reales decretos-leyes citados anteriormente.

**ATR-C.2.10. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PARTE DEL CUERPO LESIONADA. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA**

Año 2022

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	34.060	33.266	718	76	2.440	2.371	60	9
Cabeza	1.591	1.510	64	17	46	42	2	2
Cabeza, cerebro, nervios craneanos y vasos cerebrales	171	152	17	2	12	9	1	2
Zona facial	261	255	6	-	11	11	-	-
Ojo(s)	794	775	19	-	1	1	-	-
Oreja(s)	16	16	-	-	-	-	-	-
Dientes	5	5	-	-	1	1	-	-
Cabeza, múltiples partes afectadas	134	105	14	15	12	11	1	-
Cabeza - Sin especificar	210	202	8	-	9	9	-	-
Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales	1.581	1.573	8	-	600	597	3	-
Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares	3.382	3.322	60	-	239	231	8	-
Tronco y órganos	1.920	1.843	61	16	130	125	4	1
Caja torácica, costillas, omóplatos y articulaciones acromioclaviculares	1.353	1.326	26	1	91	89	2	-
Región torácica, incluidos sus órganos	188	157	16	15	6	5	-	1
Región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	162	152	10	-	12	10	2	-
Tronco, múltiples partes afectadas	108	104	4	-	17	17	-	-
Tronco y órganos - Sin especificar	109	104	5	-	4	4	-	-
Extremidades superiores	12.871	12.667	204	-	443	432	11	-
Hombro y articulaciones del húmero	1.856	1.823	33	-	139	137	2	-
Brazo, incluida la articulación del cúbito	2.021	1.981	40	-	112	105	7	-
Mano	2.571	2.535	36	-	55	54	1	-
Dedo(s)	4.529	4.473	56	-	31	31	-	-
Muñeca	1.371	1.353	18	-	75	74	1	-
Extremidades superiores, múltiples partes afectadas	266	250	16	-	18	18	-	-
Extremidades superiores - Sin especificar	257	252	5	-	13	13	-	-
Extremidades inferiores	11.092	10.886	206	-	572	554	18	-
Cadera y articulación de la cadera	262	246	16	-	29	27	2	-
Pierna, incluida la rodilla	4.601	4.527	74	-	191	183	8	-
Tobillo	2.835	2.796	39	-	189	185	4	-
Pie	2.141	2.091	50	-	105	104	1	-
Dedo(s) del pie	643	640	3	-	16	16	-	-
Extremidades inferiores, múltiples partes afectadas	225	210	15	-	22	19	3	-
Extremidades inferiores - Sin especificar	385	376	9	-	20	20	-	-
Todo el cuerpo y múltiples partes	1.521	1.366	112	43	400	380	14	6
Otras partes del cuerpo no incluidas en los anteriores apartados	89	87	2	-	7	7	-	-
Sin información	13	12	1	-	3	3	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).